

Solicitud N°145

PARA : Señor Fidel Espinoza
Presidente Cámara de Diputados.
DE : Diputado Gabriel Boric Font.
FECHA : 27 de noviembre 2017

Solicito que se oficie a doña María Teresa Kuzmanic Directora Regional Servel y a don Eduardo Charme Director Nacional del Servel para que por su intermedio nos informe:

Luego de las elecciones del pasado 19 de noviembre, con mi equipo parlamentario recibimos varias inquietudes sobre las dificultades que tuvieron algunas personas con discapacidad para ejercer su derecho a voto en Magallanes.

En particular, me hicieron llegar tres propuestas para facilitar el sufragio con miras a las elecciones de segunda vuelta:

1. Contar con estacionamiento para personas con discapacidad en la puerta de los locales de votación
2. Relocalizar a personas con discapacidad para que no tengan que votar en mesas de difícil acceso. Me contaron de un caso, por ejemplo, de una persona con dificultades para caminar que tuvo que subir a un 2do piso para sufragar.
3. Adaptar las mesas en la cámara secreta para que estén a la altura de personas en silla de rueda.

Le ruego que me informe de la factibilidad con que usted estima que este tipo de medidas se pueden implementar en la región de Magallanes y, ojalá, en el resto del país.

La solicitud anterior la formulo en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Atte.


Gabriel Boric Font
Diputado

